

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. si mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales — Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 27 de Febrero de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea — Para los sus-
critores: la mitad.

NUM. 8.073

ASUNTOS VARIOS.

Uva de embarque.

Entre los diferentes ramos de riqueza que viene explotando este pais, ocupa preferente lugar el cultivo de la uva de embarque, que, por sus especialisimas condiciones, permite su conduccion a los mercados mas apartados del globo, donde por su delicado gusto y agradable aspecto, es tenida en gran estima.

Una exportacion anual de 400.000 barriles, en que puede apreciarse la que ha tenido lugar por espacio de mas de 20 años, ha determinado un ingreso en la provincia de unos 30 millones al año, de los cuales puede calcularse 16 millones como beneficio de los cosecheros y los 14 restantes invertidos en faenas, trasportes y demas.

Tan brillantes resultados, obtenidos por cuantos se dedicaban a este cultivo, fueron despertando el interes de los propietarios de tierras aptas para el objeto, quienes, a porfia, han ido aumentando las plantaciones, que han cultivado con esquisito esmero, habiendo conseguido un aumento de produccion que ha alcanzado en la última campaña la respetable cifra de millon y medio de arrobas en que se puede calcular.

Las consecuencias de tan considerable aumento, preciso era que se hicieran sentir: no podia este articulo sustraerse a la ley general de la oferta y la demanda; así es que, al llegar aquella a tan elevada cifra, han venido los precios en descenso de una manera fatal, hasta llegar a los ruinosos obtenidos en las tres últimas cosechas. Ha sido el reflejo natural consiguiente a los exagerados precios que se obtenian por este fruto cuando la oferta era menor que la demanda.

A tal punto ha llegado su depreciacion que varias casas de Comision del extranjero aconsejan con gran honradez a los cosecheros, que dediquen las tierras a otro cultivo, pues comprenden que los precios de hoy, no pueden producir mas que la desastrosa ruina, que ya se deja sentir en varios pueblos del Andarax.

Tres campañas desdichadas hemos sufrido: en las de 1884 y 1885 creemos, piadosamente pensando, que los tristes resultados obtenidos en la vendaja reconoció por única causa las repetidas lluvias ocurridas durante el periodo de madurez del fruto: ciertamente que mucho hubo de influir esta circunstancia; mas no era la única y principal determinante de la gran baja de precios: la demostracion palmaria de este aserto la tenemos en los resultados de la última campaña en que, habiendo sido el fruto completamente sano y sin que hayan caído sobre él mas gotas que las del inocente rocío, los precios han sido tan bajos que, puede aseverarse, sin necesidad de recurrir a datos estadísticos, que los productos de la venta, colectivamente considerados, no alcanzan a cubrir los gastos de cultivo y faena.

Este estado de cosas no puede subsistir: los pueblos del Andarax, hoy anémicos por tales pérdidas, pasarán irremisiblemente a la ruina si las circunstancias no varían: los empréstitos recibidos de casas extranjeras, fundados en esperanzas que se han vuelto ilusorias, concluirán por convertir el pais en una colonia extranjera. Es preciso, pues, una medida salvadora y que siquiera de lugar a variar paulatinamente el cultivo, que no puede cambiar de un modo brusco, sin gran trastorno en las fortunas del pais.

A este resultado hay que venir a parar, pero mientras tanto, como es posible esterilizar en un momento los inmensos sacrificios que supone la cria de un parral?

Si con temor de equivocacion, se puede asegurar que, en los campos mejor preispuestos al objeto, los gastos precisos para la cria de un parral triplican, cuando menos, el primitivo valor del terreno: en los terrenos inclinados y laderas escarpadas, donde tanto se ha sembrado, es mayor la proporcion entre el valor del terreno antes con el que tiene despues de criado el parral, por tanto el cambio de cultivo supone para el terrateniente, cuando menos, la pérdida de las dos terceras partes de su riqueza. ¿Como pues, adoptar tal medida?

Y para que mas imposible sea, reparése que las pérdidas últimas, que no era posible preveer, han producido a los agricultores tales atrasos que, seguramente, sus fincas,

destruida que fuese la plantacion, no valdrian con mucho lo que importan sus empeños por anticipos recibidos a cuenta de fruto.

En tan criticas circunstancias... ¿qué hacer?... No es posible continuar el cultivo de la uva, por que el mercado no paga los gastos que supone: no es posible cambiar el cultivo porque tanto valdria la completa ruina de los colonos.

El problema es grave y trascendental y una conveniente y pronta solucion se impone, si no queremos vernos reducidos a la mas espantosa miseria.

Tristisimo es ver sin el debido premio los laudables afanes con que se vienen cultivando las parras: tristisimo es ver esterilizados los sacrificios y desvelos que los colonos se imponen para extender y mejorar su esquisito cultivo, que han llevado al mas alto grado de perfeccion; pero mas triste fuera aun si viéramos castigados con la ruina, que nos amenaza tan de cerca, esos afanes, esos desvelos y tanta abnegacion como se ha desplegado en este cultivo.

A evitar tamaña desgracia se encamina este humilde escrito que, sin pretensiones de ningun género, espongo a la consideracion de mis compañeros de cultivo, no por que pretenda haber dado satisfactoria solucion a tan arduo problema, sino para manifestarles el resultado de mis observaciones y esperiencias y los juicios que me ha sugerido mi pobre entendimiento, a fin de que, venciendo el modesto silencio en que se encuentran tantas y tan buenas imaginations como se hayan interesadas en este asunto, se lancen al terreno de la discusion, esperando que de ella ha de manar la luz que nos conduzca a puerto de salvacion.

Es preciso salvarnos de la ruina que nos amenaza: la naturaleza no seria sabia, como es, si castigara, en vez de premiar, tanta laboriosidad. Llenos, pues de confianza y unidos por tan noble propósito, marchemos resuelta y conñadamente en busca del remedio al mal que nos amenaza, en la seguridad de encontrarlo.

Conocida de todos la desgracia que deploramos, es muy frecuente oír amargas quejas a los perjudicados, denostando unas veces contra el Comercio del pais, otras contra el del extranjero, proponiendo siempre inútiles medios de defensa basados, ya sea en un general acuerdo de no remitir uva alguna a los mercados extranjeros; en remitir el fruto a Comisiones del pais que marchen a ellos con tal objeto; en limitar el envío a determinada cifra; en regularizar los envíos para no producir aglomeracion de fruto en los mercados y otras defensas de este jaez, a que es preciso de todo punto renunciar.

El comercio, así del pais como del extranjero, es, hoy que tan malos resultados dá el negocio, el mismo que cuando los proporcionaba muy pingües: lo único que ha variado es la cifra de produccion: a ella pues, y solo a ella, es a la que hay que atribuir la diferencia de resultados.

El acuerdo de todos los productores de no mandar fruta a los mercados para que vengán a comprarlas a nuestras casas, no puede dar el resultado que se busca, pues aun suponiendo que se llegase a este acuerdo (que es punto menos que imposible) tendríamos que, al dificultar el consumo, seria este mucho menor, se quedaria mucho fruto sin vender y resultaria con esto aumentada la causa del mal que tratamos de evitar.

El envío de Comisiones del pais a los mercados extranjeros, con el fin de gestionar las buenas ventas, conseguiria únicamente hacer monopolio nuestro el que hoy es del Comercio extranjero; pero es indudable que estas Comisiones, al no conocer a fondo la indole y condiciones del pais, estarian expuestas a grandes desaciertos, tendrian que arrostrar la animarversion del Comercio, a que privaban de sus naturales beneficios y últimamente los gastos de estas Comisiones que nunca podrian verse compensados por los beneficios que produjera su gestion. Nada puede garantizar la venta de una mercancia como el constituirse el mismo dueño en vendedor: pues bien, repárese que casi se ha perdido por ineficaz la costumbre de algunos cosecheros que han ido varias veces a la venta de sus frutos: jamás obtuvieron buen resultado.

Tampoco puede dárlo, la regularizacion de los envíos, pues a parte de que a nadie se

le puede coartar la libertad de no vender lo suyo cuando y como lo parezca, y aun suponiendo que se pudiera llegar a un espontáneo y comun acuerdo, siempre resultaria dada la cifra de produccion que hoy se alcanza, y teniendo en cuenta que el género es de limitado aguante, que en los meses en que se podría presentar a la venta, habria, como hoy, un exceso de oferta que los mercados no aceptarían sino con la misma baja que hoy tienen.

Tampoco es eficaz la limitacion de precios para la venta, pues suponiendo el comun acuerdo de los productores, y la existencia de competentísimo jurado que fijara el que debia asignarse a cada partida, y que a su inteligente e imparcial determinacion nos sometieramos todos, vendria necesariamente a suceder que, si los precios fijados eran altos, solamente comprarían las clases acomodadas, las ventas serian reducidas, se estancaria el fruto y finalmente seria preciso vender a última hora a precio sumamente bajo, ó se perderia en totalidad el fruto. En una palabra, sucederia lo mismo que hoy.

Preciso es que nos convenzamos de que la depreciacion de nuestro fruto no depende ni de nuestro Comercio ni del Comercio extranjero, ni de la manera mas ó menos imperfecta de verificar las ventas: la verdadera, la esencial causa estriba en el grande aumento de produccion con respecto a la demanda: esta es la causa del mal que tratamos de remediar.

Planteado el problema en tan sencillos términos, la verdadera y única solucion consiste, en variar la relacion entre estos dos factores, que en todas ocasiones determinan el precio.

Disminuir la oferta y aumentar la demanda.

Esta es la sencilla fórmula a que nos debemos atemperar: a cada paso que demos en esta direccion nos iremos acercando a la resolucion del vital problema que nos ocupa: todo lo que no sea marchar en este sentido es divagar y no atacar la cuestion en su fondo. Todo lo demás son esteriles paliativos, y no merecen otro nombre.

Renunciemos, pues a los medios de defensa antes enumerados, por ineficaces, ya que no contraproducentes: toda confabulacion, todo acuerdo entre los productores alejaria el consumo: toda medida que revelara desconfianza en el Comercio extranjero, seria provocar su malevolencia.

Dejemos pues, camino tal, que nos aparta del resultado que buscamos.

La marcha que debemos adoptar debe ser tal que no comba, moleste, ni ofenda a nadie: que no envuelva presion alguna a los productores, ni colectiva ni individual; es necesario que todos la sigamos únicamente aconsejados por el propio convencimiento del beneficio con que nos brinda y que su indole sea tal, que reporte ventajas al que la siga, y que estas sean mayores al verse imitado por la colectividad. De esta manera nadie tendrá que recatarse de sus compañeros, todos abrigaremos interés en comunicarnos nuestras impresiones y resultados obtenidos y marcharemos así por el camino que nos conduzca al bien a que aspiramos.

Antes de someter mi humilde parecer a la apreciacion de mis compañeros, necesito esponer algunas consideraciones en que se apoya.

Todos los que nos dedicamos al cultivo de la uva, tenemos por sana costumbre el dejar alguna parte de esta, bien para ver sus condiciones de aguante, bien para disfrutarla durante los meses de invierno. Yo, no solo me he sustraído a esta costumbre, sino que llevándola acaso a la exageracion, la vengo conservando todos los años de diferentes clases pudiendo reducir el resultado de mis observaciones a la fórmula siguiente:

(Se concluirá.)

Armamentos de los ejércitos.

Cuando tan inminente juzgan algunos—por mas que no participamos de igual opinion—el estallido de una guerra internacional, no deja de ser interesante el saber cuales son las armas empleadas en la actualidad por los diferentes ejércitos de Europa.

Suiza ha sido el primer país que ha usa-

do el arma de repeticion, teniendo desde 1870 el fusil Wetterli, calibre 10 milímetros. Una parte de su infanteria está provista desde el año último del fusil Rubin, tambien de repeticion (8 milímetros), que se carga con cartuchos revestidos de cobre.

Alemania emplea el fusil Mauser, 71·84 Austria-Hungria ha adoptado el fusil de repeticion Manlicher, calibre 11, con cartuchos móviles.

En Rusia no se ha adoptado el fusil de repeticion; las tropas del czar tienen todavia el fusil Berdan, núm. 2, de 10mm. 7. Sin embargo, desde la guerra de 1878, usa la infanteria una caja de hojalata que se adhiere a la culata del fusil y facilita de gran manera la carga del arma.

Los italianos han adoptado al fusil Wetterli, un depósito de cartuchos inventado por el comandante Vitali, que, permite hacer treinta disparos en un minuto. Pero acabada esta descarga es preciso disponer de nuevo los otros treinta tiros ante de reanudar el fuego. Los cazadores de los Alpes tienen los Wetterli de repeticion que se emplea en Suiza.

Inglaterra se halla en el periodo de los ensayos, inclinándose las opiniones en favor del sistema Enfield-Martini.

Suecia y Noruega acaban de adoptar el fusil de repeticion Garman de 10mm, pero los soldados no tienen en sus manos la nueva arma.

Los sérvios usan carabina de repeticion sistema Mauser.

Bélgica se ha decidido por el fusil repeticion de Lee.

Portugal ha pedido 40.000 carabinas Kropatschek a la fábrica de armas de Steyr (Austria.)

Francia ha adoptado el fusil Lebel, la mejor arma del mundo, según dicen los que la manejan. Desde 1878 usan las tropas de marina el fusil Kropatschek de repeticion.

España emplea todavia el fusil Remington.

La produccion de hierro y acero en los Estados Unidos en 1886.

El informe anual de la *American Iron and Steel Association* dice que en 1886 la produccion de lingotes en los Estados Unidos, arrojó la cifra de 5.600.000 más que en 1885. La produccion de lingotes Bessemer representa la cifra de 2.000.000 de toneladas, excediendo en 351.000 de la del año anterior (1885); y la de carriles de Bessemer alcanzó 1.500.000 toneladas ó sean 350.000 más que en 1885. Todas las referidas cifras exceden de las correspondientes a cualquiera de los años procedentes. En 1886, los Estados Unidos produjeron 10.000.000 de toneladas de mineral de hierro, é importaron 1000.000 toneladas. En el año próximo pasado, la importacion de hierro y acero pasó en un millón de toneladas de la correspondiente al año 1885. El gran desenvolvimiento de la construccion de ferro-carriles, ha contribuido mucho al aumento de la demanda de hierro y acero. El porvenir se presenta en colores favorables, pero puede ser que la importacion de dichos metales se acreciente si no se mantienen los precios actuales.

Extranjero.

Las Novedades, de Nueva York nos da cuenta de una sensible desgracia ocurrida en el exprés de Boston a Montreal.

Con objeto de participar de las fiestas del «Carnaval de hielo» que anualmente se celebran en Montreal, se salieron varios alegres excursionistas de Boston. El tren de viajeros, que constaba de cinco coches, al pasar por el puente de madera que cruza el White, se precipitó al rio, chocando sobre los gruesos témpanos de hielo, los cuatro últimos coches. La otra parte del tren cruzó sin novedad el puente, deteniéndose a corta distancia.

Los empleados y demás viajeros que se salvaron del siniestro, acudieron presurosos a prestar su auxilio a sus compañeros de viaje; pero un nuevo elemento de destruccion, el fuego, vino a entorpecer este acto humanitario, pues las candilejas de petróleo que habia en todos los coches, redujeron a carbón los mismos, imposibilitando salvar a los que aún no habian experimentado deterioro.

Cuando llegó el tren de auxilio, una luz

Los despachos de Irlanda dicen que aumenta considerablemente la agitación en toda aquella isla.

Añaden que para hoy se temían grandes desórdenes con motivo de los embargos anunciados contra muchos colonos que se niegan al pago de los arriendos.

En la noche del 20 un terrateniente ha sido traicionadamente asesinado por los autonomistas cerca de Killarney.

Se acaba de publicar allí un manifiesto socialista, que circula con profusión, en el cual se le exhorta al pueblo a protestar contra la propiedad territorial y contra el capital, que califica de tiranía.

No tienen fundamento los rumores circulados sobre un cambio de notas diplomáticas entre Bélgica y las grandes potencias relativas a la neutralidad de la primera. Lo que hará Bélgica será tratar de mantener la posición que le está asignada por el tratado de 1839.

De los doce fuertes que se están levantando para hacer de Lieja un gran campo atrincherado, cinco se colocaran en la orilla derecha del Mosa y siete en la orilla izquierda.

En Viena siguen alternando los rumores de paz con las insinuaciones de próximas preparaciones de guerra.

Los créditos para el landsturm han sido votados por unanimidad en el Parlamento húngaro después del enérgico discurso pronunciado por M. Tisza. Dicho señor ha declarado que la política de la monarquía no ha cambiado desde la exposición que hizo el conde de Kalnoky en un discurso que, juntamente con el pronunciado por lord Salisbury, alcanzó el fin deseado de impedir a Rusia la ocupación de la Bulgaria.

En Rusia, a pesar de los rigores de la presente estación, se hacen preparativos para la construcción de un puente para el paso de las tropas por el río Vistula cerca de Sandormitz.

Se ha prohibido en Polonia la exportación de trigo.

Ha tenido lugar en Viena un Consejo de guerra al que han concurrido el emperador, el ministro de la Guerra y los generales con mando, adoptándose varias medidas en previsión de próximas eventualidades.

Según los datos presentados la cifra de gastos en caso de guerra ascendería a 600 millones mensuales.

Un telegrama de Pesth (Hungría) participa que el ministro de la Defensa nacional ha pedido un crédito de siete millones de florines para provisiones y equipos militares.

Añade que en presencia de la actividad desplegada por Europa para aumentar las fuerzas ofensivas, el gobierno considera un deber patriótico proveer a la seguridad de la patria.

En Lieja (Bélgica) se va a construir un campo atrincherado con un nuevo sistema de defensas, y que dominará todas las vías de comunicación de Alemania a Francia.

Su extensión será de 16 kilómetros, y podrá contener 40.000 hombres.

También se levantarán fuertes a ambos lados del Mosela, a distancia entre sí de una legua.

Alemania está llevando a cabo considerables compras de caballos en Bélgica.

Telegrafían de Bombay (India) que se han visto algunos oficiales rusos ocupados en la construcción de un puente sobre el Amu-Daría.

El gobernador afgano teme un avance de los rusos por aquella región.

Carta de Madrid.

24 de Febrero de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Pienso dejar para última hora si por suerte llegó a alcanzar algo referente al debate político que ha de plantearse hoy en ambas cámaras con respecto al asunto de la *Piedad de una reina*, limitándose aquí a consignar que en el Senado contestará el señor León y Castillo y el Sr. Sagasta en el Congreso, toda vez que el Sr. Romero Robledo, después de leída la obra se ha decidido francamente a iniciar el debate, porque a su juicio la obra no es de peligro. En esta cámara revestirá gran importancia la discusión por lo mismo que trata de aludirse a los hombres mas renombrados de todas las fracciones políticas y además servirá de motivo a la exhibición solemne del programa del nuevo partido reformista.

Por lo que a las empresas teatrales se refiere, aunque se niegan a suspender una noche las funciones por vía de protesta, mas lo hacen para no ser en lo sucesivo blanco de las iras del gobernador y en este concepto el círculo literario ha encontrado un medio de realizar su pensamiento y que se reduce a que los autores dramáticos prohiban la representación de sus obras una noche

En el consejo de ministros celebrado anoche quedó acordado el asunto detenidamente, repartiéndose en la forma que dejo indicada la repartición de sus papeles a los ministros, encargados de contestar, así como el criterio que debía dominar en los debates.

Algunos opositores suponen que los ministeriales abrigan temores de que aparezcan disidencias si llega el caso de una votación nominal, aunque no parece probable desde el momento en que se hace esto cuestión de gabinete.

Otro de los asuntos en que invirtieron su atención los ministros fué la de presupuestos, materia que dió lugar a alguna discusión entre el ministro de Hacienda y sus demás compañeros por cuestión del más ó el menos en las cifras de los parciales de cada departamento, con objeto de presentarlos a las Cámaras en los primeros dias de Marzo, afirmando algunos rumores que se presentarían con tan ligeras diferencias de la nivelación que muchos la consideran como realizada de hecho. En los presupuestos va consignado tambien el concierto económico llevado a cabo entre los representantes vascos y el ministro de Hacienda.

Sigue en tela de juicio el Sr. Ministro de la Gobernación, ahora con motivo del proyecto de ley de asociaciones, pues sostiene muchos que la causa de presentar voto particular el Sr. D. Alfonso Gonzalez, hijo del anterior ministro, se debe a que el criterio no es tan liberal como esperaban de esta situación.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el consejo de ministros, presidido por S. M. la reina, de corta duración y limitado exclusivamente a darle cuenta de los asuntos políticos tanto exteriores como interiores, deteniéndose principalmente en las elecciones alemanas, en cuanto a la primera y de las favorables impresiones que ha recibido el gobierno de las negociaciones que se están llevando a cabo cerca de la Santa Sede para el arreglo de la cuestión del matrimonio civil.

No obstante algo se ha dicho acerca de la llegada del brigadier Villacampa y demás deportados políticos a nuestros presidios de Africa.

Y vamos al Senado.

¡Qué animación en los escaños y tribunales! El simple anuncio de una discusión política ha llevado a la alta Cámara no pequeña concurrencia, si bien, por parte del público sean los que no han logrado penetrar en el Congreso.

El general Salamanca comenzó por decir al ministro de la Gobernación que llevaba las pruebas de que existían mas de 300 agentes de orden público, prestando servicios ajenos a su instituto a lo que el ministro opuso una orden mandando que prestaran servicio los que hacían de escribientes en el gobierno civil.

Después de esto la interpelación ó cosa así pues no se que nombre dar a una serie de preguntas hechas al ministro de la Gobernación sobre *La Piedad de una reina* para terminar diciendo que no merecía el asunto ser objeto de una interpelación y limitándose a aconsejar al gobierno que reforme las leyes para que no se le haga el cargo de apelar a la previa censura.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo ha presentado una proposición incidental sobre la cuestión de la *Piedad de una reina*. En dicha proposición considera infringido el artículo 13 de la Constitución del Estado.

Los reformistas susciben la proposición. El Sr. Sagasta contesta al Sr. Romero cuando escribo estas líneas.

POLITIQUELLA.

Dice *La Correspondencia* que el general Castillo viene desempeñando el cargo de ministro con el aplauso de la opinión y del Ejército. ¡Éche V. jigos, compare!

La crisis industrial que atraviesa el país ha sido causa de que tuviesen que cerrarse algunas fábricas de Molins de Rey, quedando en su consecuencia muchos trabajadores sin medios de ganar el sustento.

Pase la noticia a conocimiento de esa junta de personas piadosas que entiendo en la celebración de las bodas de oro del Pontífice.

Es una ocasión de acreditar sus sentimientos piadosos y caritativos.

Dar de comer al hambriento es una obra de misericordia más agradable a Dios que dar dinero al Papa.

Por lo menos esto último no está mandado. Y aquello, sí.

Evocando recuerdos de tiempos pasados, y refiriéndose al asesinato del general Prim, menciona ayer *El Estandarte* un artículo de un periódico que el mismo día del suceso publicó un artículo diciendo que Prim era un Cesar y que no faltaria un Bruto.

Y no faltó, en efecto. Es lo que no falta nunca: un bruto.

Dice *El Contribuyente* de Ciudad-Real: «Las cien mil pesetas que se destinaban a combatir la plaga de la langosta han quedado reducidas a unas 17.000 y de estas, según se dice, han sido *irregularizadas* unas tres mil en un pueblo del distrito de Manzanares.»

¿Qué tendrán las pesetas que son tan fácilmente *irregularizables*?

Dice un periódico de Castellón: «Ha sido concedido el indulto al ex-coronel carlista Cucala, hermano del cabecilla D. Pascual, y según noticias que hemos recibido, el día 7 del presente llegó a Alcalá de Chisvert, su pueblo natal, donde fué muy obsequiado por sus admiradores.»

Aquí cualquiera tiene admiradores. Hasta un carlista. Es el colmo.

Parece ya cosa resuelta que los presupuestos generales del Estado no se presentarán a las Cortes hasta después de Semana Santa.

Por lo visto este año hay dos pasiones. Primero la de Jesús. Y enseguida la del país.

Dice *La Epoca* que algunos funcionarios de Cuba, encausados por los desfalcos últimamente descubiertos en aquella isla, continúan huidos.

Pues banderillas de fuego, que es remedio eficaz y de resultados.

PROVINCIAS.

Nuestros marinos en Nápoles.

En una carta de Nápoles que publica el *Diario de Barcelona*, encontramos la siguiente noticia que hace honor a nuestros marinos:

«Entrada la noche, se oyeron voces de auxilio y que del acorazado *Italia* partían algunas voces que decían *spagnuolo la collisione*. Estas voces se propagaron con la celeridad del rayo e inmediatamente se destacaron todos los botes grandes de los barcos españoles y encontraron un vapor que salía del puerto con cerca de mil emigrantes que se iba a pique a causa de una vía de agua que se le había abierto en el fondo, en un momento en que se fué encima del espalon de *Italia*, y de la que no se dieron cuenta hasta estar casi fuera del puerto. Inmediatamente el capitán maniobró para embarrancar a fin de no irse a pique, siendo los botes españoles los primeros en prestarle auxilio, pues se valió de ellos para tender anclotes por la popa, cuya faena estaba terminada antes que llegaran los auxilios que envió el puerto.»

A consecuencia de una entrevista celebrada por el subsecretario de Gracia y Justicia con el ministro de Hacienda, se ha introducido por el en el presupuesto parcial de dicho ministerio una economía de 300.000 pesetas.

Eta se ha obtenido limitando la separación de lo civil y lo criminal a Madrid y Barcelona, en vez de extenderlo, como se pensaba, a Sevilla, Valencia y Zaragoza, y no ampliando en el grado que se hacia el cuerpo del ministerio fiscal.

Leemos en *El Imparcial*:

«Las indicaciones hechas por la prensa han producido efecto, pues de hoy a mañana quedarán sobre la mesa del Congreso las cuentas de los gastos interiores de la casa, pendientes de aprobación.»

Parece que de ellas resultó un déficit, hasta que tomó posesión la nueva comisión, de 62.000 duros.»

En el cuartel de San Felipe de Santander ocurrió hace pocos dias un desgraciado suceso. Un soldado preso insultaba desde su calabozo al centinela, exigiendo esta conducta la repetida intervención del oficial de guardia.

A tal extremo debieron llegar las provocaciones, que el centinela disparó su arma, causando la muerte del preso.

Leemos en un periódico de Cartagena:

«El ministro de Gracia y Justicia ha pedido en todas las Audiencias de España nota de los periodistas procesados por delitos de imprenta. Parece que este notable jurista tiene el proyecto de pedir un indulto general por delitos de prensa a su majestad la Reina Regente.»

TELEGRAMAS.

Las elecciones de Alemania.

Paris 23.—Los periódicos alemanes dan gran importancia al resultado de las elecciones.

La Gaceta Nacional, hablando sobre el particular, dice que la victoria alcanzada por los partidarios del septenario no podía ser más brillante.

Berlin 21.—La *Gaceta Oficial* publica hoy el decreto convocando al Parlamento alemán para el 3 de Marzo.

Berlin 21.—Los resultados de 352 elecciones son los siguientes:

Favorables al septenario, 185. Contrarios, 111. Empatados ó elecciones nulas por falta de número legal de votos, 56.

La cuestión egipcia.

Paris 23.—Ha llamado la atención, produciendo muy mal efecto aquí, que la prensa favorable a los ingleses, que se publica en El Cairo haya tomado una actitud de abierta hostilidad a Francia.

Las dificultades entre los gobiernos de Paris y Londres sobre la cuestión egipcia cada vez mayores.

Pánico en Eiza.

Marsel a 24 (mañana).—Gran pánico en Eiza a causa de los terremotos.

Durante el día de ayer salieron de aquella ciudad más de 11.000 extranjeros.

No pudieron salir más por falta de medios de transporte.

Los habitantes han pasado la noche última en las plazas y paseos ante el temor de que se repitiera el fenómeno.

La zona en que se ha sentido éste es muy extensa.

Por el lado de Italia, hasta más allá de Liorna.

Por el de Francia, hasta cerca de la frontera de España.

Y por Suiza, hasta Berna.

En Lausana y Ginebra tambien se advirtió el movimiento oscilatorio.

Los italianos en el Mar Rojo.

Roma 23.—Los abisinios ofrecen la paz a los italianos; pero con la condición de que éstos vuelvan a ocupar los puestos avanzados de las inmediaciones de Massuah.

La crisis italiana.—Resignación de Degetis.

Roma 24.—En vista de las dificultades han surgido a última hora para la formación de un ministerio de conciliación, el Sr. Deletis ha renunciado al encargo que la confió rey.

EL LUNES PASADO.

Aguardábamos afanosamente el baile de máscaras que en el segundo día de Carnaval preparaba el Centro Mercantil, y escedió a nuestras esperanzas el resultado que dicha sociedad obtuvo.

De una parte lo escogido de la numerosa concurrencia y de otra la amabilidad exquisita de la Junta Directiva, contribuyeron poderosamente a que fuera la velada tan amena, que gran parte de los invitados vieron con pesar el momento de la partida.

No podía suceder otra cosa: ¡es tan triste volver a la realidad después de tan alegres horas de esparcimiento!

¡Cuántas ilusiones desvanecidas como el humo! El divino rostro, que mal cubierto con el antifaz de seda, se arriesgaba a decir muchas cosas gratisimas se alejaba sin quitarse la máscara que le permitía manifestar sus mas íntimos sentimientos!

En abigarrada confusión, discurría por los salones el numeroso concurso que hubo de asistir al concierto y que omitimos reseñar en esta revista por la índole especial de la fiesta. Inútil juzgamos decir, que la comisión encargada de recibir a los invitados cumplió su misión con el acierto que la vez pasada, y que estos han visto con pena que la época de los bailes termina, precisamente cuando el Centro Mercantil comenzaba a ofrecer su recinto a la buena sociedad almeriense.

A las dos de la madrugada, con general disgusto del elemento joven, anuncia la partida el senado, (léase mamás) que menos fuerte, a consecuencia de las precedentes vigiliat, inició la retirada precipitadamente.

Próxima a terminar la época de esta clase de distracciones, ya se dice que deseen el Centro de dar nuevas pruebas de actividad, organiza conferencias de comercio y de hacienda pública y hasta se citan algunos de sus socios reconocidos por muy competentes en dichas materias, encargados al presente de tan meritorio trabajo.

Al contemplar los esfuerzos de la sociedad que nos ocupa, y el resultado obtenido hasta hoy, esta frase se escapa de nuestros labios involuntariamente: ¡Bravo por el Centro Mercantil!

GACETILLAS.

Adelante.—Por noticias que tenemos de Madrid sabemos que en breve se presentará al Congreso la reforma de la ley del ferrocarril de Linares a Almería sin oposición alguna.

Día será este en que Almería y los pueblos demuestren lo que son, pues a agradecidos nadie nos gana, y ya verán ciertos hombres lo que es afanarse por los intereses generales del país y con mayor motivo de los de una provincia que hasta la fecha ha vivido en la mayor ofandada por parte de los gobiernos que se han venido sucediendo hasta la fecha, sin mirar que mientras favorecían a unas provincias destruían la riqueza de las otras.

Nosotros estamos seguros que a la vuelta de algunos años Almería pagará con creces los sacrificios que el Estado haga, pues no hay que negar que es una de las provincias mas ricas de España y que apesar de su decadencia es la primera en contribuir a las necesidades que el Tesoro reclama.

Un dato curioso: Almería, olvidada, sin vías de comunicación; por cuyo motivo no pueden traspasar a ella ni aún los cereales de su provincia, ni la mitad del esparto que se arranca,

ni los aceites, ni otras muchas producciones por no tener fácil salida, ni medios de locomoción alguna, ha esportado por esta Aduana en el año anterior artículos por valor de OCHENTA MILLONES DE REALES, que estamos seguros no los habrán esportado muchas provincias cruzadas en la actualidad por caminos de hierro y otras grandes vías.

También en El Resumen leemos: «La enérgica y noble actitud en que Almería se ha constituido en defensa de los intereses de la provincia, trabajando sin descanso á fin de lograr la reforma de la ley concesionaria del ferro-carril de Linares á Almería, está dando grandes resultados.»

«LA CRÓNICA MERIDIONAL que hoy recibimos inserta las adhesiones á la Liga de intereses generales de aquella provincia, que sigue constituida en sesión permanente, enviadas desde Madrid por las importantes personalidades que aquí gestionan el logro de las justas aspiraciones de aquel país.»

«Hay grandes esperanzas de que en esta ocasión sean fructuosos los esfuerzos de todos.»

«A Dios rogando...» Todas las corporaciones, sociedades, centros literarios y cuanto de valer encierra Almería, incluso la prensa local, han suscrito una espresiva carta al señor Ministro de Fomento, suplicándole lleve cuanto antes á las Cortes el nuevo proyecto de ley del Ferro-carril de Linares á Almería, dándole al mismo tiempo gracias por su interés en favor de la referida línea férrea y el proyecto del contramuelle, únicas mejoras que pueden en la actualidad salvar la crisis porque atraviesa la provincia de Almería.

«Continúa la prensa de Madrid en su noble tarea de defender los postergados intereses de esta provincia haciéndose eco fiel de nuestras justísimas peticiones y quejas.»

«Por la Dirección del Tesoro se ha autorizado el pago de los haberes del mes de la fecha á las clases activas, pasivas, clero y monjas en clausura, cuyo abono empezará en 1.º de Marzo próximo.»

«La Junta de pensiones de clases civiles ha acordado conceder á Lorenzo Sánchez el haber mensual de 37 pesetas 50 céntimos.»

«Por la misma Junta se concede á D. Juan Alson el haber mensual de 517 pesetas 50 céntimos.»

orden público de esta capital D. Eugenio Gándara. «Ya era tiempo!»

Juicios orales.—Hé aquí los señalados para la semana próxima en la Audiencia de lo Criminal de este distrito: Lunes 28.—Causa de Sorbas, contra Angela Saez y consorte, sobre falso testimonio.—Fiscal, Sr. Medina; abogados, Sres. Langley y Cassinello; procuradores, Sres. Orland y Salmeron.

Miércoles 2.—Id. de Gergal, contra Nicolás Reyes Hernandez, sobre parricidio.—Fiscal, señor Giraldez; abogado, Sr. Langley; procurador, Sr. Orland.

Viernes 4.—Id. de Berja, contra Felipe Fernandez y Agustín Villegas, sobre hurto de lena.—Fiscal, el mismo; abogado, el mismo; procurador, Sr. Rodriguez.

Sábado 5.—Id. de Gergal, contra José Garcia Ayala y consorte, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogados, Sres. Cassinello y Granados; procuradores, Sres. Moreno y Ramon.

Un observador francés ha formulado las siguientes reglas para juzgar á las personas por su manera de reir: Las personas que se ríen en A son francas, leales, amigas del ruido y del movimiento; pero tal vez de carácter mudable y versátil.

Noticias bibliográficas.—Nuestro colega profesional la Revista de los Tribunales, que dirige el Sr. Romero Giron, ha tenido la amabilidad de remitirnos el tomo IX de su Repertorio de Legislación correspondiente al finado año, que ha repartido por pliegos á sus suscritores. Contiene lo mismo que los anteriores, por el orden con que han ido apareciendo en la Gaceta, todas las leyes, Reales decretos, Reales órdenes y demás disposiciones de carácter general.

el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Aviso al Comercio. La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association, admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, á primas muy ventajosas para los asegurados. Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SECCION MARITIMA. NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 25. Entrados. De Garrucha, laud San Francisco Javier. De Idem, id. San Antonio. De Idem, balandra Manuela.

ANUNCIOS. En el establecimiento de Juan Martín Carrillo, calle de Granada número 48, se acaba de recibir un gran surtido de VINO DEL PRIORATO que se expende á 60, 50 y 40 reales arroba, que son los precios del cosechero.

SACOS, ENVASES, GRANDES, Y SUMAMENTE BARATOS. En las oficinas de la Compañía Peninsular Azucarera, darán razon.

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander. Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, calle de Granada.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERÍA. RELACION de los nichos que con exceso aparecen cumplidos sus cinco años en el Cementerio de San José en esta capital, ocupados con los restos de los cadáveres que á continuación se expresan.

Preparacion para las oposiciones á los destinos del Banco de España, por tres empleados de dicho establecimiento. También se abre un curso especial de Cálculos mercantiles y Teneduría de libros por partida doble para los que se dediquen á la carrera de comercio, Mendez Nuñez-22-principal.

A los industriales mineros LABORATORIO DE PEDRO TEGEDOR CALCIA. ENSAYADOR. 2.-BARRERA.-2. Cuevas.

En dicho laboratorio que se encuentra provisto de balanzas de suma precision, aparatos, fundentes y reactivos los mas apropiados para el objeto á que se les destina, se practican ensayos industriales por las vias se. y húmero de minerales de plomo, plata, cobre, hierro, manganes, blends y calaminas á los precios siguientes:

Ensayo por plomo Pesetas. 2. » » plata » 3. » » plomo y plata (1) » 4. » » cobre » 5. » » hierro » 5. » » manganeso » 5. » » hierro y manganeso (1) » 8. » » zinc » 5. » » zinc y plomo (1) » 8.

Legítimas frutas de Santiago de Granada, fresa, peras, albaricoques y ciruela cláudia en tarros de cristal y por libras á 6 rs. se expenden en La Palma Catalana.

El médico cirujano Sr. Ruiz Toledo dedicado á la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle del Teatro, número 2.

ESPECTACULOS. CAFÉ-TEATRO DE SANTO DOMINGO. Gran funcion para hoy domingo 27. El magnifico drama histórico en 4 actos GUZMÁN EL BUENO.

Desde las 12 de la noche en adelante gran baile de máscaras. ALMERÍA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Table with 5 columns: NOMBRE DE LOS DIFUNTOS, Personas interesadas, Fechas de su cumplimiento, Importa años más, Ptas. Céntis. Rows include names like Maria Teresa de los Rios, Maria Torres Gimenez, Isabel Vizcaino Zamora, etc.

Lo que se publica por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de los deudos de los finados, además del aviso que se les tiene pasado á domicilio por papeleta; en concepto de que trascendido el plazo de quince dias contado desde esta fecha sin que hayan efectuado el pago correspondiente á la renovación, se considerará que renuncian al derecho que tengan á la propiedad del nicho, y se dispondrá la traslación de los restos que contienen á la fosa general.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis; asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
Ox 533 nd Street, Londres, Almería, Gomez Talavera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Pelvo de Arves especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
S. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Depósito en Almería D. J. Gomez Talavera.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADOBORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las *dós palabras* COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre,



marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO ALOMAR.

Este preparado reúne la quina que es el medicamento tónico por excelencia, y el hierro que forma la base de nuestra sangre; dos sustancias que se habían creído insociables y que reunidas forman un excelente específico para combatir las enfermedades del estómago, pérdida de apetito, palidez, irreguláridades de la menstruación, etc., etc., sustituyendo con ventaja las demás preparaciones químicas y ferricas.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas.—Calle Moncada, 20.—BARCELONA.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

Fábrica de papel de estraza.

ÚNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Esta situada en las Almadrevillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales S. reciben encargos cosa de su propietario calle de Gerona. Almería.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados: su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Esgrir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debere hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exácese en el rótulo el Sello azul del Estado Frances.

JOYA MEDICINAL

Agua minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, antihiliosas, antiherpética, anti-escrófulas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezeemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores; y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granullaciones, ciorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se propone.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

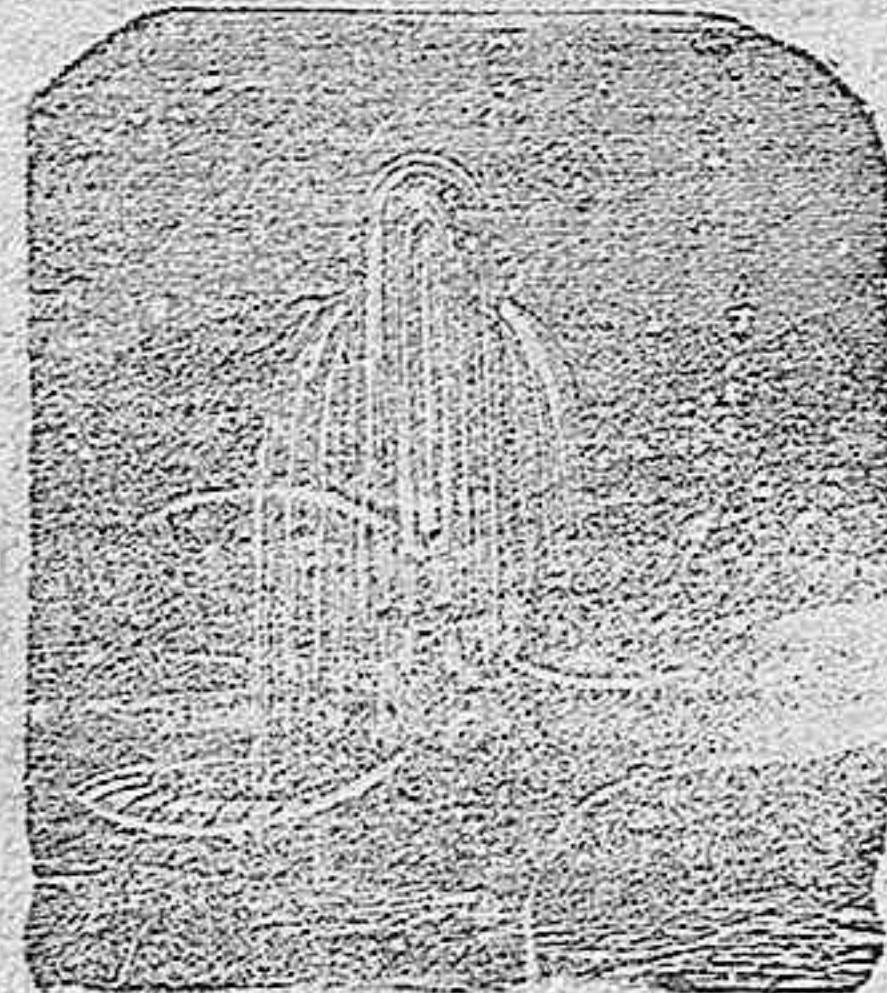
Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.
Vera.—D. Julian Allás.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada y vendida por sus propietarios, LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Aitun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñeles. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legitimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

42.—TIENDAS.—42.

Para los CABALLOS

LINIMENTO GÉNEAU

No mas FUEGO ni CAIDA de PELO

Reemplaza al FUEGO en todas sus aplicaciones.

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afetar el pelo.

Farmacia GÉNEAU, 275, Calle St-Honoré, Paris

EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION

SCOTT

HÍGADO DE BACALAO

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas.	0'35
» seda 1/2 onza.	0'95
Agujas de máquina familia.	0'05
» L. O.	0'10

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—S. villa: El auto: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sotís 1.^o

Precio de cada frasco 2 reales.